

II MARATÓN BLITZ

RINCÓN LLENO DE VIDA



1. INFORMACIÓN GENERAL

Página web del torneo: <https://www.ajedrezvictoria.com/maratonblitz>

Información del torneo: <https://info64.org/ii-maraton-blitz-rincon-lleeno-de-vida>

Organizan:

Club Deportivo Ajedrez Victoria. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. APAL de Deportes.

Colaboran:

Delegación Malagueña y Federación Andaluza de Ajedrez. TIM Idiomas. Restaurante La Biznaga.

Director del Torneo:

Miguel Ángel López Linares.

Árbitro Principal:

AN Francisco Colomer de Luque, asistido por dos árbitros auxiliares.

2.PARTICIPANTES

Podrán participar aquellos Jugadores con licencia federativa en vigor que aparezcan en la plataforma [GEFE](#). En caso de jugadores federados fuera de Andalucía, deberán habilitarse en la sección Habilitados – Alta y Consulta – Nuevo Habilitado.

3.LUGAR DE JUEGO

Pista semicubierta del **Pabellón Deportivo Rubén Ruzafa**. Calle Oleaje s/n, Torre de Benagalbón.

4.SISTEMA DE COMPETICIÓN Y RITMO DE JUEGO

Torneo valetero para **ELO FIDE Blitz** y **ELO FADA**.

Suizo holandés en grupo único a **17 rondas**.

Ritmo de juego **4'+3"**.

Los emparejamientos se harán con soporte de programa informático VegaChess.

Para realizar el ranking inicial se tendrá en cuenta en primer lugar el **ELO FIDE Blitz** vigente, en su defecto el **ELO FIDE estándar** vigente, y en su defecto según su **ELO FADA** vigente. Los jugadores sin ELO se ordenarán alfabéticamente.

5.DÍA DE JUEGO Y HORARIO

Sábado **25 de abril** de 2026.

- 9.30 Recepción de los jugadores.
- 9.50 Publicación de emparejamientos de la ronda 1.
- 9.55 Bienvenida por parte del equipo organizador e instrucciones del equipo arbitral.
- 10.00 Inicio de la primera ronda.
- 15.45 Reinicio del torneo.
- 19.00 Entrega de premios (hora estimada).

Solo a modo orientativo, ya que las **rondas** se sucederán una tras otra:

Ronda 1: 10:00	Ronda 6: 11:40	Ronda 11: 15:45	Ronda 16: 17:30
Ronda 2: 10:20	Ronda 7: 12:00	Ronda 12: 16:10	Ronda 17: 17:50
Ronda 3: 10:40	Ronda 8: 12:20	Ronda 13: 16:30	
Ronda 4: 11:00	Ronda 9: 12:40	Ronda 14: 16:50	
Ronda 5: 11:20	Ronda 10: 13:00	Ronda 15: 17:10	

El tiempo de demora será hasta la caída de bandera.

Una vez iniciado el torneo, si no hay ninguna incidencia, las partidas comenzarán 3 minutos después de publicar el emparejamiento, por tanto, se recomienda permanecer en el recinto de juego, ya que el reloj se pondrá en marcha al indicar el árbitro el inicio de la ronda.

La **incomparecencia** a una partida de un jugador supondrá su desactivación del torneo. Se le podrá volver a activar si lo justifica y solicita presencialmente. Una segunda incomparecencia no justificada supondrá la expulsión del torneo.

6.SISTEMA DE DESEMPATE

a.- Número de victorias

b.- Encuentro directo (DE)

c.- Media de la performance perfecta de los rivales (APPO).

d.- Elo medio de los oponentes (ARO).

e.- Buchholz mediano (BH-M1).

**En ausencia de ELO, o ser el FADA menor de 1400, se contaría el ELO como 1400 a estos efectos*

Todos los desempates se aplicarán según las normas del C.07 (Desempates) en vigor desde el 1 de septiembre de 2023, aprobado por el Consejo de la Fide en fecha 1 de agosto de 2023.

SOLO EN CASO DE EMPATE A PUNTOS ENTRE LOS DOS PRIMEROS CLASIFICADOS: **Tie Break Armageddon** para decidir 1º y 2º. El primer jugador de la clasificación final elegirá color para la disputa de una partida a caída de bandera con 5 minutos para el jugador de blancas y 4 minutos para el jugador de negras, sin incremento. En caso de tablas será ganador el jugador de negras.

7.PREMIO Y TROFEOS

Se establece una **Bolsa de Premios de 2000 Euros**, así como numerosos Trofeos y Medallas.

Los premios no son acumulables y se adjudicarán por orden de clasificación según los sistemas de desempate previstos. Las categorías serán abiertas. En caso de optar a dos premios, tendrá preferencia el de mayor cuantía. A igual cuantía, según el orden publicado en estas bases.

Para los premios por tramos se tendrá en cuenta el ELO FIDE del ranking inicial.

Los premios (con las retenciones legales) se abonarán en cuenta bancaria que debe ser proporcionada por el jugador premiado.

Será **necesaria la presencia del premiado**, desistiendo de su premio en caso de ausentarse a la entrega de premios (en ningún caso se entregará el premio a persona diferente a la premiada).

BOLSA DE PREMIOS DE 2000 EUROS

CATEGORÍA GENERAL

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1º. Clasificado 500 € y Trofeo. | 6º. Clasificado 90 € . |
| 2º. Clasificado 250 € y Trofeo. | 7º. Clasificado 80 € . |
| 3º. Clasificado 170 € y Trofeo. | 8º. Clasificado 70 € . |
| 4º. Clasificado 110 € . | 9º. Clasificado 60 € . |
| 5º. Clasificado 100 € . | 10º. Clasificado 50 € . |

CATEGORÍAS ESPECIALES

1º. Clasificado – Club Ajedrez Victoria: **70 €** y Trofeo.

2º. Clasificado – Club Ajedrez Victoria: **60 €**.

3º. Clasificado – Club Ajedrez Victoria: **50 €**.

4º. Clasificado – Club Ajedrez Victoria: **40 €**.

1ª. Clasificada femenina: **50 €** y Trofeo.

1ª. Clasificada femenina Ajedrez Victoria: Trofeo.

1ª. Clasificada femenina Sub-16 (nacida en 2010 o posterior): Trofeo.

1ª. Clasificada femenina Sub-12 (nacida en 2014 o posterior): Trofeo.

1º. Clasificado (Elo FIDE inferior 2000): **50 €**.

1º. Clasificado (Elo FIDE inferior 1800): **50 €**.

1º. Clasificado (Elo FIDE inferior 1600): **50 €**.

1º. Clasificado Supra-50 (nacido en 1976 o anterior): **60 €**.

2º. Clasificado Supra-50 (nacido en 1976 o anterior): **40 €**.

MEDALLAS ESPECIALES CONMEMORATIVAS POR EDADES: "ORO, PLATA Y BRONCE"

1º, 2º y 3º Clasificados Sub16 (nacido en 2010 o posterior).

1º, 2º y 3º Clasificados Sub16 Ajedrez Victoria.

1º, 2º y 3º Clasificados Sub14 (nacido en 2012 o posterior).

1º, 2º y 3º Clasificados Sub14 Ajedrez Victoria.

1º, 2º y 3º Clasificados Sub12 (nacido en 2014 o posterior).

1º, 2º y 3º Clasificados Sub12 Ajedrez Victoria.

1º, 2º y 3º Clasificados Sub10 (nacido en 2016 o posterior).

1º, 2º y 3º Clasificados Sub10 Ajedrez Victoria.

1º, 2º y 3º Clasificados Sub8 (nacido en 2018 o posterior).

1º, 2º y 3º Clasificados Sub8 Ajedrez Victoria.

MEDALLA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES SUB-12 NO PREMIADOS

8. INSCRIPCIÓN

Hasta las 23:59 h. del 23 de abril de 2026 o hasta completar aforo. La comunicación de la inscripción únicamente se hará por **correo electrónico** a clubajedrezvictoria@gmail.com, adjuntando justificante de pago por transferencia.

PAGO ANTICIPADO (ANTES DE 28-3-2026)

- **General:** 10 euros.
- **Sub-12** (2014 o posterior): 7 euros.
- **Socios Ajedrez Victoria:** 7 euros.
- **Sub-12 Ajedrez Victoria:** 5 euros.

PAGO POSTERIOR (A PARTIR DE 29-3-2026)

- **General:** 13 euros.
- **Sub-12** (2014 o posterior): 10 euros.
- **Socios Ajedrez Victoria:** 10 euros.
- **Sub-12 Ajedrez Victoria:** 8 euros.

Jugadores titulados (GM, WGM, IM, WIM): Gratuita.

Tomando el periodo de referencia en el que se formalice la inscripción, cada miembro de un **"Pack familiar"** (hermanos, padre e hijo, matrimonio) tendrá un descuento de 2 euros sobre el precio que les correspondiera pagar en cada caso.

La inscripción deberá abonarse por **transferencia bancaria** a la cuenta a nombre de Club Ajedrez Victoria, IBAN: ES1200730100560506282333 (Openbank), indicando en el Concepto el nombre

del jugador. Si un jugador decide anular su inscripción se le devolverá el 50% del importe abonado si lo solicita con 48 horas de antelación al inicio del torneo.

Se fija el **número máximo de inscritos en 150** (la organización se reserva el derecho de ampliar el número de participantes).

9.DECISIONES ARBITRALES Y RECLAMACIONES

Una decisión del árbitro principal es recurrible durante el torneo al **Comité de Apelación**, que estará constituido por el Director del Torneo, así como por 4 jugadores (2 titulares y 2 suplentes), preferiblemente con titulación de árbitro.

Cada jugador revisará con diligencia sus datos en los listados oficiales del torneo. Puede rechazarse la reclamación de un jugador, sobre sus datos o resultados, a efectos de premio y en perjuicio de terceros, planteada tras publicarse el pareo de la última ronda.

10.CONDICIONES DE JUEGO Y PARTICIPACIÓN

La participación en este Torneo implica la **aceptación de estas bases**, cuya interpretación corresponde al director del mismo y al equipo arbitral.

La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases, siendo las definitivas publicadas en el Info64 del torneo, en el momento del inicio del mismo.

Se aplicarán las **Leyes del ajedrez de la FIDE**, en su apéndice B, en vigor a partir del 1 de enero de 2023. Se aplicará el artículo B3 en toda la competición. Además, complementado con los siguientes puntos:

- a) Los resultados se comunicarán a alguno de los árbitros inmediatamente terminada la partida y antes de abandonar la mesa de juego, por el jugador que haya ganado. En caso de tablas, ambos jugadores, tendrán que dar el resultado.
- b) Si los jugadores no dan el resultado de la partida, el árbitro podrá decidir el resultado, que sea de 0-0.
- c) Se prohíbe el acuerdo de tablas antes de las 20 jugadas. Los árbitros pueden determinar tal situación y, a tal efecto, la organización podrá tomar vídeos de las partidas. Llegado el caso, el resultado será 0-0.
- d) Todo jugador que golpee el reloj demasiado fuerte de manera reiterada, a criterio del árbitro, perderá la partida y si reincide podrá ser expulsado del torneo.
- e) La conducta antideportiva de los jugadores será sancionada con la pérdida de la partida y posible expulsión.
- f) Queda terminantemente prohibido componer las piezas en el tiempo del contrario. Si un jugador tira accidentalmente una o varias piezas, deberá recolocarlas antes de pulsar el reloj. El árbitro penalizará al infractor de esta norma de esta forma:
 - a. En caso de que el tiempo que le quede al adversario sea inferior a 30", se añadirán 15" al tiempo de este último.
 - b. b) En caso de que el tiempo que le quede al adversario sea igual o superior a 30", sancionará conforme al artículo 12.9 de las Leyes del Ajedrez

- g) A efecto de premios, no se aceptará ninguna reclamación sobre un resultado erróneo una vez acabada la siguiente ronda; ni se aceptará ninguna reclamación sobre un resultado una vez empezada la última ronda.

En todo el recinto estará **prohibido fumar**. Se prohíbe hacer **uso del móvil u otros dispositivos** electrónicos de comunicación o ayuda durante el transcurso de las partidas.

Los participantes autorizan a la Organización el **uso de los datos** de identificación personal proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet. Con las mismas finalidades, los participantes aceptan la **grabación de las partidas** por parte de la organización.

11. ACTIVIDADES CULTURALES PARALELAS.

El recinto de juego se ubica a unos metros de la senda litoral, y los acompañantes de los jugadores que deseen caminar en un entorno agradable, podrán poner rumbo a los [Acantilados de El Cantal](#) en una dirección, o continuar por el [Paseo Ecológico](#) en la otra.

Si durante la espera desean participar en visitas culturales a Cuevas, Villa Antiopa, o incluso alguna ruta, pueden contactar a clubajedrezvictoria@gmail.com solicitando información y posibles ventajas como acompañantes de los jugadores.

Toda la oferta turística puede consultarse en <https://www.turismoenrincon.es/el-municipio>.

